

DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS
SUB DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS
DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

COMUNICADO A LOS TÉCNICOS REGISTRADOS

FINALIZACIÓN DE TRÁMITES DEL SISTEMA PROMETEO

Visto la puesta en funcionamiento de la nueva Plataforma para el ingreso de trámites ante la Dirección Nacional de Bomberos a partir de enero del año 2024.

Se sugiere que se realice la finalización de aquellos trámites que se encuentran en estado “observado” o se encuentren en curso, evitando de esta manera se generen inconvenientes con los mismos.

A su vez se pone en conocimiento que, en caso de optar por el ingreso de un nuevo trámite bajo la plataforma nueva, serán tenidos en cuenta los costos de capacitaciones y tasas de trámites dentro de los sesenta (60) días anteriores a la entrada en vigencia de la nueva Plataforma. Es importante destacar que solamente se vincularán los costos antes mencionados hasta el mes de febrero inclusive.

No obstante ello, se recuerda los diferentes medios de comunicación con el Departamento de Protección Contra Incendios, siendo los mismos:

Tel.: 20303540.

Correo electrónico: bomberos-consultashabilitaciones@minterior.gub.uy